



ESTATAL | 4

Fue designado Salvador Franco Assad, como el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]



ESTATAL | 7

El 9 de octubre comenzará la inscripción de delegados albiazules, quienes recibirán un listado de candidatos a integrar el Consejo Nacional

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.61
Euro (€)	19.71
Libra (£)	22.47

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 7
OCTUBRE 2022
AÑO 14 N° 4895 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Deudores alimentarios no caben en servicio público



■ La CDHEH impugnó la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

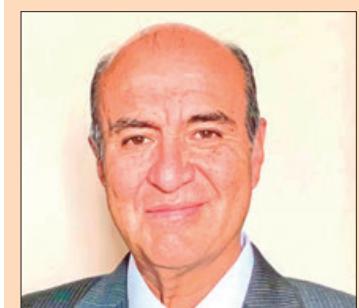
A való la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, en Hidalgo, para fungir como titular de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, o comisionado del organismo garante de transparencia, es necesario no ser deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente, luego de resolver diversas acciones de inconstitucionalidad contra diversas disposiciones de la entidad.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó dos acciones de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de Hidalgo por presuntas vulneraciones a la igualdad, prohibición de discriminación, acceso a un cargo en el servicio público y libertad del trabajo.

.3

Sedeco vincula a empresas hidalguenses con Liverpool

■ El titular de Sedeco espera buenos resultados en ventas, por la cercanía de la temporada navideña .5



ESTATAL | 8

Participa Naty Castrejón en la XXIX Reunión Binacional del Probem 2022, respecto del Programa Binacional de Educación Migrante

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 10

Asiste Edda Vite Ramos a la inauguración del 1er Congreso Municipal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN
RAFAEL CARDONA UNO

PEPE GRILLO Dos

EDGARDO BERMEJO Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MOVILIDAD

La titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, instruyó al director del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), Víctor Osmany Guerrero Trejo, reunirse con líderes transportistas para dar continuidad el operativo especial por la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2022. Durante la mesa de trabajo las personas conductoras del transporte público individual se congratularon por la apertura institucional para su gremio y manifestaron su total colaboración para el operativo especial que inició el 29 de septiembre y finaliza el 23 de octubre. Derivado del encuentro, se acordó que los taxis contarán con un distintivo en la parte trasera de las unidades para mayor identificación del público.

TRANSPARENCIA

"Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública", será el tema central de la Semana Nacional de Transparencia 2022, de la cual el estado de Hidalgo será sede de una de las jornadas el 11 de octubre. El propósito de este evento es abrir un espacio para el debate y diálogo sobre el papel que tiene la transparencia, el acceso a la información y protección de datos personales con la finalidad de esclarecer los mecanismos de una adecuada apertura informativa que permita a la ciudadanía orientarse a una sana convivencia democrática con el uso progresivo de las tecnologías de la información.

INTERNO

Celebrarán la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) este 9 de octubre, donde elegirán a los integrantes del Consejo Estatal para el periodo 2022-2025, así como los consejeros nacionales hidalguenses por el mismo lapso. Luego de las asambleas municipales del pasado 27 de agosto, dieron a conocer los nombres de quienes encabezan 19 Comités Directivos Municipales, así como las propuestas de consejeros estatales y cuatro específicamente para el órgano nacional. El 9 de octubre, a partir de las 9 horas, comenzará la inscripción de delegados.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SALVADOR FRANCO

Ahora, como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Franco Assad estará seis años en esa área, del Poder Judicial de Hidalgo: el exintegrante del IEEH contará con la oportunidad de reelegirse en cuanto culmine su periodo (según la normativa vigente).

abajo



IVÁN LARA

El presidente municipal de Jaltocán es otro de los alcaldes que no parece tener el mejor momento: al no entregar la propuesta de Ley de Ingresos, además que para 2023 contará con la misma cantidad de recursos que este año, acumula comentarios negativos por esta irresponsabilidad.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 7 Octubre 2022

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



IMPRUDENCIA-IMPUNIDAD

Sin impórtale la seguridad de los usuarios, el conductor de esta unidad de transporte público de la ruta Central-Centro, con placas de circulación A-44808-K, tomó un "atajo" circulando en sentido contrario por la calle avenida

Constituyentes en Pachuca; cabe mencionar que ninguna autoridad le implementó alguna multa por dicha maniobra.

Foto: Aldo Falcón



Personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte se reunieron con líderes transportistas para dar continuidad el operativo especial por la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2022.



DEFINICIONES. ➔ *Para fungir como titular de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, o comisionado del organismo garante de transparencia, es necesario estar al corriente de sus obligaciones alimentarias*

Deudores alimentarios no tienen cabida en gobierno

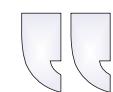


ALDO FALCÓN

NORMATIVA. Las normas que fueron señaladas son la Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A [ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ] való la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, en Hidalgo, para fungir como titular de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, o comisionado del organismo garante de transparencia, es necesario no ser deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente, luego de resolver diversas acciones de inconstitucionalidad contra diversas disposiciones de la entidad.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó dos acciones de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de Hidalgo por presuntas vulneraciones a la igualdad,



La Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó dos acciones de inconstitucionalidad contra las normas que establecen dichos requisitos para poder laborar

prohibición de discriminación, acceso a un cargo en el servicio público y libertad del trabajo.

En la 137/2021, en cuanto a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, en el decreto 724 del 16 de agosto del 2021, referente al artículo 20 que para ser titular de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo es necesario "no ser deudora o deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente del pago, cancele esa deuda, o bien, tramite el descuento correspondiente".

En el mismo sentido es la acción de inconstitucionalidad 126/2021, aunque dicha disposición aparece en el artículo 31 fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informa-

ción Pública para el Estado de Hidalgo, relativo al cargo de comisionado.

Esencialmente, la CNDH consideró que los requisitos planteados en las normativas mencionadas para ejercer alguna comisión o encargo dentro del aparato gubernamental, son injustificados y discriminatorios.

Sin embargo, el pleno de la corte estableció que dichas normas eran válidas, al considerar que el requisito impugnado persigue una finalidad constitucionalmente válida.

"Tiene como propósito la protección transversal del derecho fundamental a recibir alimentos; y, además, dicho requisito está vinculado con el fin que persigue en tanto incentiva el cumplimiento de la obligación alimentaria", decretó la SCJN.

Salvador Franco, al Tribunal de Justicia Administrativa

PODER LEGISLATIVO

► El magistrado que se integra a una parte del Poder Judicial, fue propuesta del gobernador de la entidad, Julio Ramón Menchaca Salazar

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Fue designado Salvador Domingo Franco Assad, como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo, este jueves, por las y los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

Durante el desarrollo de los trabajos de la sesión ordinaria de este jueves, el Pleno de la Cámara local resolvió el expediente con motivo de la propuesta de nombramiento de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo, que mediante oficio GEH/006/2022, hiciera Julio Ramón Menchaca Salazar, gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, a favor de Salvador Domingo Franco Assad.

Se señaló que Franco Assad es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Hidalgo, cursando con estudios de Maestría en Administración de Justicia y quien se desempeña como profesionista del derecho desde hace más de treinta y ocho años, cumpliendo con una carrera judicial intachable dentro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, siendo además docente que contribuye al desarrollo y capacitación de otros profesionales del derecho.

REFORMAS PRO JUVENTUD

En tanto, se aprobaron las modificaciones a la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo con el objeto de no promover conductas y situaciones discriminatorias, promover el desarrollo integral en la juventud, incrementando la cobertura de atención y mejoramiento a la población jó-

ven en condición de vulnerabilidad; fortalecer el objeto y atribuciones del Instituto Hidalguense de la Juventud para garantizar el enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de planes, programas y políticas públicas, así como transversalizar la perspectiva de género en todas sus actuaciones, utilizaciones de lenguaje no sexista en los documentos oficiales.

De igual forma, se avaló reformar en la ley antes citada, para actualizar la Ley de La Juventud del Estado de Hidalgo, y con ello, ofrecer un marco normativo acorde con las necesidades actuales de la población joven, al referir que "Violencia contra las personas jóvenes: Cualquier acción u omisión que, a través del uso o abuso de la fuerza física o del poder ejercido sobre una persona joven, tiene por objeto, fin o resultado causar daño físico, psicológico, patrimonial, económico, o sexual o su mal desarrollo, generado en cualquiera de sus modalidades o manifestaciones".

RESIDUOS SÓLIDOS

Respecto a las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se establece que, en materia de manejo de residuos, las alcaldías deberán contemplar el composteo, la reutilización o reciclaje, y el tratamiento térmico en los términos autorizados por la Federación, la Ley General, las Normas Oficiales Mexicanas y demás ordenamientos aplicables.

Adicionalmente, deberán en la elaboración del Programa Municipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, considerar el aprovechamiento

de los residuos como un conjunto de acciones cuyo objetivo es recuperar el valor económico de los residuos mediante el composteo, reutilización, reciclaje, remanufactura, rediseño y recuperación de materiales secundados o de energía.

IGUALDAD

Finalmente, en relación al dictamen sobre las reformas al Código Electoral del Estado de Hidalgo, se refuerza el lenguaje y enfoque inclusivo de género, el artículo 66 del Código Electoral para el Estado de Hidalgo, otorgando visibilidad social a los géneros femenino y masculino, logrando una sociedad más igualitaria.



CURRICULUM.

Salvador Domingo Franco Assad es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Hidalgo, cursando con estudios de Maestría en Administración de Justicia y quien se desempeña como profesionista del derecho desde hace más de treinta y ocho años, cumpliendo con una carrera judicial intachable dentro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, siendo además docente que contribuye al desarrollo y capacitación de otros profesionales del derecho.



ESPECTATIVA. El titular de Sedeco espera buenos resultados en ventas, por la cercanía de la temporada navideña.



ALDO FALCÓN

Empresas hidalguesas venderán en Liverpool

SEDECO

► Invita a participar a las MiPyME en los encuentros para convertirse en proveedores de la tienda departamental

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobierno de Julio Menchaca impulsa a Hidalgo y a su gente para alcanzar su máximo potencial en el área comercial, por ello el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza, informa que acordó con Liverpool, la cadena departamental con presencia nacional, encuentros de negocios con micro, pequeñas y medianas empresas hidalguesas para que formen parte de sus nuevos proveedores, ya sea en venta en piso o por medio digital en market place.

Las agendas de negocios entre los compradores de la cadena Liverpool y las MiPyME hidalguesas se realizarán los días 19 y 20 del presente mes, encuentros en los que la comunidad empresarial contará con el acompañamiento y asistencia técnica del personal especialista en cadenas productivas de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de concretar nuevas ventas y promover canales alterna-

tivos de comercialización para los productos hidalguesos.

El secretario Henkel Escorza señaló que esta actividad potencializa la presencia de los productos hidalguesos en nuevos mercados de orden nacional y con ello se elevan los niveles de venta de las MiPyME del estado, con la finalidad de fortalecer el empleo en el sector manufacturero, a la vez de generar ingresos vía salarial para bienestar del pueblo hidalgense.

Entre otros tipos de productos, las agendas de negocios con Liverpool incluyen prendas de vestir, ac-

cesorios de uso personal, muebles, cosméticos, artículos deportivos, electrónica, calzado, juguetes, ferretería, productos para mascotas, vinos, licores y productos gourmet.

Las y los empresarios interesados en participar deben registrarse antes del 12 de octubre.

El titular de la Sedeco indicó que se esperan muy buenos resultados en ventas, por la cercanía de la temporada navideña, periodo en el que se registra un incremento de ventas, además de la posibilidad de llegar a millones de potenciales consumidores

por medio del market place de Liverpool. Agregó que los resultados en ventas dependen de la capacidad técnica, organizativa, comercial y de negociación de cada MiPyME participante.

El secretario Carlos Henkel agradeció a la cadena departamental Liverpool y a sus directivos la apertura para apoyar esta iniciativa de negocios, en beneficio del sector productivo y de la gente de Hidalgo; además invitó a las empresas hidalguesas a participar en los encuentros de negocios organizados por Sedeco.

GASTRONOMÍA

► Pueblos con Sabor

La fiesta más grande del estado: la Feria de San Francisco 2022 recibió a miles de personas en su séptimo día de actividades. Apan invita a los asistentes a degustar el famoso pulque curado de sabores como piña, melón, guayaba, mango, piña con coco, fresa, cerveza de tuna roja, y tepache.

De Tepeapulco, concretamente de la Laguna de Tecocomulco, el tradicional consomé de ancas de rana, así como platillos al mojo de ajo y a la diabla con éste mismo sabor característico. De igual forma consomé de camarones, caviar y mixotes de carpa.

De la cocina de Tlahuelilpan, los paseantes pueden degustar las gorditas de totomoxtle o lo que es lo mismo caracoles con nopal, además de los sabores clásicos de flor de calabaza, requesón, bistec con nopal, chicharrón, requesón entre otros.

De Metztitlán encontrarán el tamal de recaudo con pollo, así como tecocuas llenas de frijoles y si se prefiere, bañadas en salsa verde o roja.

De esa forma, el Día Nacional de los Pueblos Mágicos se celebró con toda la riqueza y diversidad que los Pueblos con Sabor tienen para ofrecer.

En octubre descuentos para hacer testamento

■ Junto al Gobierno de Hidalgo dirigido por Julio Menchaca Salazar, las y los notarios de la entidad acordaron fijar precios preferenciales para que, durante el mes de octubre, la población acuda a la Notaría Pública de su preferencia a realizar su testamento, el cual tiene un costo al público en general de \$2,500 (dos mil quinientos) pesos y de \$950 (novecientos cincuenta) pesos para adultos mayores.

Un testamento es un instrumento legal

realizado por un notario público a solicitud de una persona que desea manifestar su voluntad respecto a sus bienes y derechos, para que cuando fallezca, estos pasen a manos de quien él o ella decida. De este modo se evitan posibles conflictos entre familias pues busca garantizar la transmisión de derechos de forma ordenada y pacífica.

Acorde a la postura que el gobernador Julio Menchaca ha establecido para su administración, el Archivo General de Notari-

as de la Secretaría de Gobierno atiende, orienta y aclara dudas de la población respecto a este y otros temas, en un horario de 9:00 a 15:30 horas, en sus oficinas ubicadas en Calle Mariano Matamoros No. 517, esquina con Xicoténcatl, en la ciudad de Pachuca de Soto; o bien a través del teléfono 771 71 32889, así como en el correo electrónico: direcciónderlarchivodenotarias@hidalgo.gob.mx. (Staff Crónica Hidalgo)

TEATRO DEL PUEBLO

VIERNES

7

OCTUBRE



MOENIA

2022

FERIA DE
SAN FRANCISCO
PACHUCA HIDALGO • Late con orgullo



Todo listo para la Asamblea Estatal de Acción Nacional

PROTOCOLO INTERNO

► El 9 de octubre comenzará la inscripción de delegados "albiazules", quienes recibirán un listado de candidatos a integrar el Consejo Nacional

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Celebrarán la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) este 9 de octubre, donde elegirán a los integrantes del Consejo Estatal para el periodo 2022-2025, así como los consejeros nacionales hidalguenses por el mismo lapso.

Luego de las asambleas municipales del pasado 27 de agosto, dieron a conocer los nombres de quienes encabezan 19 Comités Directivos Municipales, así como las propuestas de consejeros estatales y cuatro específicamente para el órgano nacional.

El 9 de octubre, a partir de las 9:00 horas, comenzará la inscripción de delegados "albiazules", quienes recibirán un listado de candidatos a integrar el Consejo Nacional, tienen que elegir mediante votación uno para cada género para seleccionar finalmente a tres perfi-



ALDO FALCÓN

MECÁNICA. Tienen que elegir mediante votación uno para cada género para seleccionar finalmente a tres perfiles: dos mujeres y un hombre.

les: dos mujeres y un hombre.

Cabe recordar que en las mencionadas asambleas municipales seleccionaron a los cuatro militantes que pretenden representar a Hidalgo como consejeros nacionales: Claudia Lilia Luna Islas, Jenny Marlú Melgarejo Chino, Irma Beatriz Chávez Ríos y Asael Hernández Cerón.

Respecto al Consejo Estatal, en la referida asamblea los asistentes escogerán a 80 integrantes para el periodo 2022-2025, 40 hombres y 40 mujeres; este órgano partidista tiene a su cargo la revisión de tareas importantes como los planes de trabajo, la definición de candidaturas e incluso la ratificación de coaliciones rumbo a los comicios del 2024.

Entre los panistas inscritos están María Alejandra Villapando Rentería, Yuriel Monroy Martínez, Sonia Cristina López Valderrama, Santiago Hernández Cerón, Cornelio García Villanueva, Jorge Moctezuma Aranda, entre otros.

Asimismo, la presidenta del Comité Directivo Estatal, Claudia Lilia Luna Islas, recordó que con el cónclave del próximo domingo terminará otra etapa del proceso de renovación partidista rumbo a la XXV Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse los días 12 y 13 de noviembre en donde ratificarán a los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2022-2025, además de discutir y aprobar reformas al programa de acción y estatutos.

Descarta PVEM renovaciones en la entidad, por el momento

► Pese a renuncias o asignaciones, no habrá cambios en estructura

■ Aunque en los últimos tres años, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo cambió de cabecillas por diferentes motivos, desde renuncias o asignaciones por parte del Comité Ejecutivo Nacional, el dirigente, Honorato Rodríguez Murillo, confirmó que actualmente no realizarán procesos de renovación en la entidad u otras estructuras municipales.

Todavía en 2015, presidía el Comité Ejecutivo Estatal de la "cúpula del tucán", Avelino Tovar Iglesias, luego asumió Carlos Conde Zúñiga, quien estuvo más de seis años al frente del partido, des-

de los comicios concurrentes de gobernador, diputados locales y ayuntamientos del 2016; la elección federal del 2018 y la contienda municipal del 2020.

Sin embargo, para finales del 2020, Conde Zúñiga anunció su salida del instituto político para sumarse en ese momento a la coalición "Va por Hidalgo", integrada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

Apenas el 21 de diciembre del 2020, en Asamblea Nacional del PVEM, Octavio Magaña Soto asu-



ALDO FALCÓN

mió como delegado con funciones de secretario general en Hidalgo, asimismo, en la elección de diputados locales del 2021, este perfil logró la mayoría de votos para representar al distrito de Tula de Allende.

Entonces, para enfocarse en los trabajos parlamentarios, dejó las riendas del partido a Pedro Antonio López Obregón, quien estuvo unos meses y a principios del 2022, nuevamente asignaron como secretario general con funciones de presidente del Comité Ejecutivo Estatal a Honorato Rodríguez Murillo.

"El partido entró en un proceso de renovación en diciembre y la nueva dirigencia que encabezó entró a partir de enero a llevar destinos del PVEM, por ahora no hay previsto que se pueda hacer renovación de estructuras, vamos a esperar la asamblea nacional, estaremos viendo esos acuerdos a nivel nacional para los trabajos que nos lleven al proceso del 2024", indicó Rodríguez Murillo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Requerimos una educación con equidad entre México y EEUU

PRESENCIA HIDALGUENSE

► El titular de la SEPH participó en la XXIX Reunión Binacional del Probem 2022, respecto del Programa Binacional de Educación Migrante

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El Programa Binacional de Educación Migrante (Probem) es un espacio y oportunidad para fortalecer las acciones para asegurar la continuidad escolar de los niños, niñas y jóvenes migrantes de México y Estados Unidos, afirmó el secretario de educación Pública del estado de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez.

Durante su participación en la XXIX Reunión Binacional del Probem 2022, el funcionario estatal destacó que es de vital importancia la calidad de educación con equidad, fortalecer las relaciones educativas y culturales de ambos países.

Natividad Castrejón, manifestó que es fundamental la reunión,

el dialogo e intercambio de experiencias entre las autoridades, especialistas en la materia y los participantes del programa.

Consideró que es fundamental conocer e innovar las prácticas que deben asegurar los objetivos que se plantean en la reunión Binacional del Probem, lo que permite evaluar el trabajo docente y resultados obtenidos.

Así como establecer la relación para el 2023 que es determinar la estrategia operativa para maestros del estado de Hidalgo en beneficio de la población migrante.

Como resultado del esfuerzo de ambas naciones, se han realizado diversas acciones y del personal involucrado que permite resultados favorables entre Esta-



PERSPECTIVA. Bajo el enfoque intercultural los recursos permiten preservar la identidad, valores, cultura y costumbres de ambas naciones.

ALDO FALCÓN

dos Unidos y México.

La reunión Binacional permite lazos de vinculación de manera internacional, que se prevén aportaciones y acciones que

se implementan en materia de educación.

Es así como se pueden valorar los programas educativos que tengan estrategias didácti-

cas, el uso y fortalecimiento del lenguaje del inglés y diversas lenguas indígenas.

El secretario de educación comentó que bajo el enfoque intercultural los recursos permiten preservar la identidad, valores, cultura y costumbres de ambas naciones y su población.

Además, se debe reconocer el desempeño de los maestros y cada una de las oficinas de Probem, del trabajo que realizan con los niños y jóvenes migrantes del estado de Hidalgo y del país.

De esta forma se da el cumplimiento al derecho que tienen los estudiantes y la inclusión a la educación, por lo tanto, durante estos tres días del evento se dará continuidad a los programas que impactan en los niños y jóvenes.

TEATRO DEL PUEBLO



CHIQUIS



MARCO FLORES Y SU
BANDA JEREZ



LOS ÁNGELES AZULES



YURIDIA



MOENIA



LUPITA D'ALESSIO



LA ÚNICA INTERNACIONAL
SONORA SANTANERA

2022
**FERIA DE
SAN FRANCISCO**
PACHUCA HIDALGO • Late con orgullo

Militarización no resuelve la delincuencia: Coparmex

PERSPECTIVA ACTUAL

► Los empresarios consideran que se debe revisar primero la inconstitucionalidad de las modificaciones a las leyes secundarias en relación a la Guardia Nacional

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), insiste de forma urgente de una verdadera estrategia de seguridad para frenar los hechos delictivos cada vez más frecuentes y la violencia creciente, la militarización no es la solución ante la inseguridad.

Luego de la reciente aprobación en el pleno del Senado del Artículo Quinto Transitorio que le permite al Ejército realizar tareas de seguridad pública hasta 2028.

Por lo tanto, los empresarios consideran que se debe revisar primero la inconstitucionalidad de las modificaciones a las leyes secundarias que fueron aprobadas previamente para permitir el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La Coparmex reitera el llamado a los legisladores de oposición para que, en cumplimiento de sus atribuciones, integren y presenten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad para que sea el Poder Judicial quien haga respetar el Estado de Derecho.

Los mexicanos no merecemos ser rehenes de la violencia e inseguridad que impera, mantener al Ejército en tareas que lo distraen de su objetivo de defender la soberanía nacional y pone en riesgo los derechos humanos e incluso podría poner en peligro el orden democrático.

Es importante que el Gobierno federal defina con urgencia una verdadera estrategia de seguridad que priorice la preventión, la coordinación entre las corporaciones a nivel nacional, la procuración de justicia.

Que otorgue los recursos suficientes para el fortalecimiento de las policías municipales, estatales y los ministerios públicos, que atienda las causas sociales de la inseguridad pe-



PROTESTA. La Coparmex reitera el llamado a los legisladores de oposición para que integren y presenten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ALDO FALCÓN

ro que, sobre todo, ponga al centro de sus objetivos la vida y dignidad de las personas.

En la propuesta de Paquete Económico 2023, si bien existe un incremento en recursos,

éste se concentra en la Sedena, con un aumento real de 16 por ciento, mientras que para

la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), es de solo el uno por ciento.

SUTSPEEH

Más privilegios a burócratas; les dan incremento en salario y vales

■ El Gobierno del estado de Hidalgo asume el compromiso de cumplir con el incremento salarial del 8 por ciento y vales de despensa, afirmó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Víctor Licona Cervantes.

El líder sindical indicó que el Oficial Mayor y la Secretaría de Finanzas están conscientes de los acuerdos firmados y en próximas fechas les informarán como serán los pagos correspondientes.

"La administración del gobernador Julio Menchaca aplica una política de apertura, porque escucha y atiende las necesidades de la clase trabajadora y con esta respuesta se ve la disposi-

ción que tiene".

Víctor Licona, destacó que hay una buena relación y comunicación con los funcionarios del gobierno del estado, porque a través del diálogo y consenso, se logran los acuerdos.

Puntualizó, que los nuevos funcionarios de la administración tienen plena disposición de atender cada una de las demandas y peticiones de los trabajadores sindicalizados.

Licona Cervantes, agregó que hay total apertura con el gobierno del estado, se percibe en cada uno de los temas que se presentan en estos primeros 30 de la administración estatal.

La buena relación que existe entre el sindicato y las autoridades estatales, permite que avan-

cen en los diversos asuntos en beneficio de la administración pública, porque los trabajadores deben ofrecer servicios de calidad a la población hidalguense.

"Los trabajadores del gobierno del estado trabajan con los diversos programas establecidos en la administración pública en beneficio de la sociedad, por lo

tanto, apoyan las políticas que implementa la nueva administración estatal".

Lo más importante es que reconocen los acuerdos del contrato colectivo del trabajo que es el incremento salarial del 8 por ciento y el pago de los 200 pesos a los vales de despensa de este año. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

La Policía Estatal asegura a tres individuos presuntamente relacionados con el robo a casa habitación en la colonia Real de la Plata en Pachuca



Consolidarán derechos de la niñez y la juventud

PRIMER CONGRESO MUNICIPAL

► Se promoverá la salvaguarda de los mismos y la generación de acciones que proteja a estos sectores de todo tipo de violencia



ALDO FALCÓN

DINÁMICA. Es un espacio para abrir, intercambiar y participar con conocimientos y experiencias entre varios agentes sociales que contribuyen.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A través de diversos programas y acciones, el Sistema DIF Hidalgo, trabaja para garantizar la protección integral y el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), precisó la presidenta del Patronato, Edda Vite Ramos.

Luego de asistir como invitada a la inauguración del 1.er Congreso Municipal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) organizado por el Ayuntamiento de Pachuca, refirió que actualmente se diseñan diversas estrategias para el bienestar de este sector poblacional.

Edda Vite resaltó la importancia de que desde su hogar encuentren seguridad y tranquilidad, en tanto que como autoridades la labor y compromiso es garantizar su bienestar y su desarrollo, por ello se pone especial atención en transformar la Casa de los Adolescentes, mejorar

los servicios de la Casa Cuna, la Casa de la Niña y la Casa del Niño, donde se les arropa con calidez humana.

Respecto al 1.er Congreso Mu-

nicipal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mencionó que estos foros permitirán que la población vea que son escuchados y con sus pro-

puestas se puede trabajar por NNA, ya que son espacios donde puedan expresarse y de esta manera generar políticas públicas que garanticen su bienestar.

En su calidad de anfitrión de este congreso, el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, reconoció el apoyo del DIF Hidalgo, encabezado por Edda Vite, al hacer sinergia para generar acciones en beneficio de las NNA, así como al gobernador Julio Menchaca Salazar por el trabajo conjunto que emprenderán en favor de este sector poblacional.

Por su lado, Karla Perales Arrieta, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo (SIPINNA), dijo que se tiene una deuda histórica con las NNA por ello las autoridades deben poner especial énfasis en escucharlos, atender sus demandas y protegerlos.

Céfiro de Plata para organizaciones

■ Asambleístas de Pachuca buscan modificar el reglamento mediante el cual se otorga la presea al mérito ciudadano "Céfiro de Plata" a fin de entregarlo también a personas morales y organizaciones que trabajan en favor del municipio.

El regidor César Alberto Ramírez destacó la importancia de que esta solicitud sea analizada y consensuada la interior de las comisiones correspondientes, para que no solo se entregue a ciudadanos que con su trabajo en las diversas

áreas del conocimiento humano o opciones de trascendencia social, sino que se abra una oportunidad a representantes de la sociedad civil en busca de tener un Pachuca con mayor visión social.

El regidor añadió que se busca reformar ocho artículos donde se permita hacer entrega de este reconocimiento a la persona moral y de esa forma enriquecer la más alta distinción que otorga el municipio a los ciudadanos y en este caso a la sociedad organizada. (Milton Cortés Gutiérrez)

Frentes fríos afectarán a los más vulnerables

■ Ante los pronósticos del ingreso de al menos tres frentes fríos para las próximas ocho semanas, colectivos de ayuda social planean adelantar el inicio de sus programas invernales para el presente año.

Informaron que a tres meses de que concluya este 2022, es necesario apresurar el inicio de la colecta de ropa abrigadora y de cobijas que de manera anual se entregan a la población vulnerable de algunos municipios.

Opinaron que las bajas temperaturas que se presentan en los recientes días, son solo el inicio de lo que será el período invernal de este 2022 e inicio de 2023 y que obligan a apresurar su labor.

"Debemos tener en cuenta que hay gente que de verdad necesita el apoyo de ropa abrigadora y de cobijas; anualmente somos un promedio de cinco grupos los que hacemos entregas voluntarias en los municipios y este año consideramos necesario comenzar para la segunda quincena de octubre con nuestras coletas".

Mencionaron que, durante el período invernal anterior, lograron reunir dos mil 500 cobertores y cerca de tres mil prendas abrigadoras que fueron entregadas en siete colonias de Pachuca y en dos municipios de la zona metropolitana. (Milton Cortés Gutiérrez)

**2022
FERIA DE SAN FRANCISCO**
PACHUCA HIDALGO • Late con orgullo

TEATRO DEL PUEBLO 2022

DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DEL 2022

FEY	LA SONORA DINAMITA	LUCERO	MATISSE	CHIQUIS RIVERA
JUE 29 SEP	VIE 30 SEP	SAB 1 OCT	DOM 2 OCT	LUN 3 OCT
MAR 4 OCT	MIE 5 OCT	JUE 6 OCT	VIE 7 OCT	SAB 8 OCT
MAR 9 OCT	LUN 10 OCT	MAR 11 OCT	MIE 12 OCT	JUE 13 OCT
LA UNICA INTERNACIONAL SONORA SANTANERA	MAGNETO	CALIGARIS	FIDEL RUEDA	KUMBIA KINGS
VIE 14 OCT	SAB 15 OCT	DOM 16 OCT	LUN 17 OCT	MAR 18 OCT
ALEX FERNANDEZ	JOSE MANUEL FIGUEROA	ELEFANTE	LA ARROLLADORA BANDA EL LIMON	MALDITA VECINDAD
MIE 19 OCT	JUE 20 OCT	DOM 23 OCT	¡GIRA INTERNACIONAL 30 AÑOS!	
GRUPO CAÑAVERAL	RIO ROMA	OV7		
VIE 21 OCT	SAB 22 OCT	ANA BARBARA		
GRUPO LATINO				

Coca-Cola **Victoria** **@Feria Hidalgo**

EL CRISTALAZO SEMANAL

Cuando no llueve, llovizna

CUARTOSCURO

**Rafael Cardona**

rafael.cardonasandoval@gmail.com



Aunque el señor presidente se apoye en el enorme talento histriónico desarrollado en sus muchos años de templete, púlpito y tribuna, así no trasluzca su estado de ánimo y le niegue importancia a lo importante o disfraze cada fracaso en la etapa deshojada de un éxito por venir (como sus planes antiinflacionarios), las cosas en el Palacio Nacional no van bien. Se sabe sin importar hasta dónde se extiendan las alas del disimulo.

Puede recurrir hasta a la bullanguera filosofía política de Chico Che. Eso no resuelve nada. Una cosa es la evasión y otra la solución.

Además de los aletazos de la guacamaya, cuya furia se convertirá uno de estos días en picotazos feroces, porque los curiosos profesionales —entre los cuales hay muchos malquerientes ávidos de municiones para dispararle hasta por la espalda—, hurgan y escarmenan en busca de datos para lanzar torpedos, misiles y como dijo alguien, cargas de profundidad, en contra del gran buque de la cuarta transformación, de cuyas filas

ha desertado una funcionaria importante: Tatiana Clouthier.

La señora ex secretaria de Economía —hoy apenas porrista en la tribuna donde juega la 4-T, según su lacrimógeno dicho—, no tenía valor en el equipo por su extraordinario talento (nunca tuvo tiempo de probarlo), sino por haber sido primera la coordinadora de campaña de López Obrador y después la coordinadora de las muy importantes negociaciones en las mesas de análisis y posible confrontación con los Estados Unidos y Canadá en torno del tratado trilateral de comercio.

Si la cabeza de todo ese equipo se marcha a la mitad de una complejísima negociación cuyo éxito requiere de cabeza fría y no tiene otra explicación para hacerlo, más allá de un enigmático "...mi oportunidad de aportarle al equipo está agotada...", las cosas no parecen estar en su mejor condición.

Todo lo demás, sus alegorías deportivas y su gozoso asiento en las tribunas (donde puede estar cualquiera para "echar porras"), no hacen sino mal vestir un hecho: una de las personas más cercanas a este gobierno, o mejor dicho, a este presidente, tira el arpa.

Y nadie arroja la toalla cuando las cosas marchan bien.

Y si a eso se agrega la enorme contradicción de quien dice en tono agradecido por la oportunidad y "...sobre todo por mostrarme que, cuando de servir se trata, no hay cansancio, enfermedad o barrera que no se pueda superar", pero de todos modos me marcho, se confirma: las co-

sas no andan bien en el Palacio Nacional.

Si el presidente le niega importancia a la baja y elogia a la desertora con un reconocimiento a su calidad personal, sólo señala la dimensión del agujero:

"...como ella misma lo explicó, es un asunto personal, y lo que vamos a hacer es difundir la carta, subirla. Tatiana, ya lo dije, es una mujer con principios y rectitud, y con criterio. Si fuesen otras razones lo hubiese manifestado".

Si traducimos el español real, diremos: una mujer con principios, rectitud y criterio, para quien "cuando de servir se trata, no hay cansancio, enfermedad o barrera que no se pueda superar", simplemente se va en el momento de la más alta responsabilidad de su vida pública: su trabajo era necesario para frenar —desde las mesas consultivas—, un panel de controversias cuyo resultado previsible es la derrota, con muy graves consecuencias económicas y geopolíticas para México, lo cual no tiene ninguna relación con la cursilería esa de la revolución de las conciencias.

Eso es puro parpar de gansos o graznido de guacamayas.

LEYENDAS URBANAS

Hace unos días leía a Jorge Zepeda Patterson. Me extrañó una pequeña traición a su calidad.

Escribía de Felipe Calderón, quien —según él—, cuando cometió el fraude electoral del 2006 dijo el famoso "haiga sido como haiga sido".

Mentira, eso lo dijo cuando le ganó la candidatura a Santiago Creel •

CABILDO

A petición, modificarán presupuesto de Actopan

■ En sesión de Cabildo, la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, presentó por escrito una propuesta para efectuar una segunda modificación dentro del presupuesto de egresos 2022, esto debido a situaciones que señaló, no estaban considerados en el presupuesto inicial.

Expuso que son tres rubros que propicia la propuesta de modificación, entre ellos, lo relacionado con el servicio de recolección de basura que ha generado gastos que antes no estaban y que es una situación ajena a su gobierno.

Explicó que, debido al cierre del relleno sanitario de Actopan, la basura tuvo que ser trasladada a El Huixmi, donde se tenía que pagar un promedio de 260 pesos por tonelada de basura que se depositaba, en el caso de Actopan, diariamente depositaban de 60 a 70 toneladas que se traduce en 15 mil 600 pesos diarios en promedio.

Expuso que los gatos se han incrementado debido a que recientemente fue cerrada El Huixmi y esto implica que el municipio ahora tenga que depositar sus desechos en un espacio ubicado en Tula cuya distancia es mayor y genera mayor desgaste a los vehículos, además de uso de combustible.

Otro de los temas por la cuales realiza la propuesta de modificación de presupuesto, es para el pago de un Plan de Desarrollo Urbano que permitirá poner un alto a los fraccionamientos irregulares que se han instalado en el municipio y retener los recursos que actualmente se están quedando en el estado.

Expuso que actualmente solo tres municipios de los 84 existentes en Hidalgo cuentan con un Plan de Desarrollo Urbano, Actopan podría sumarse a los pocos municipios que se tienen este proyecto, para ello, requieren de 400 mil pesos para el pago de la empresa encargada de desarrollarla.

Por último, comentó, que también se requiere la modificación debido a los apoyos que han proporcionado en favor de ciudadanía por situaciones de enfermedad, los cuales son un poco difíciles de llevar un control. (Hugo Cardón Martínez)

Investigarán fallecimiento de niño estudiante

► La PGJEH realizará las acciones para esclarecer los hechos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Respecto al lamentable deceso en días pasados de un niño avenido en el municipio de Francisco I. Madero, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), ofreció una conferencia de prensa, donde Santiago Nieto Castillo, encargado del despacho, hizo del conocimiento, que por el hecho antes mencionado se encuentra abierta

la carpeta de investigación número 12-2022-13654.

"Estamos realizando la investigación puntual de los hechos, privilegiando el interés superior de la niñez, los derechos humanos y sobre todo la no revictimización del menor", explicó, mientras expuso que "este es un tema fundamental, no podemos generar una política que esté revictimizando directa o indirectamente".

Agregó que todo fallecimiento es lamentable, más aún tratándose de un niño, y que el gobierno de Hidalgo colabora a través de los diferentes órdenes de gobierno, por medio de la coordinación, para brindar atención a la familia, por lo que dio a conocer que hay un acercamiento directo con familiares del menor de edad, mediante las instancias involucradas, como son: autorida-

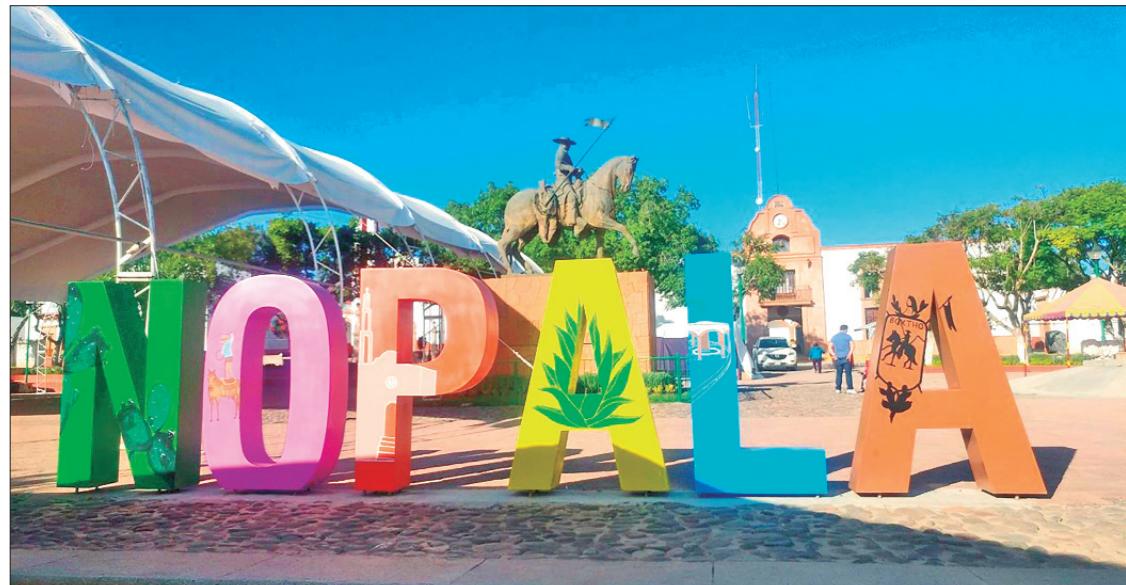
des municipales, Hospital del niño DIFH, el DIFH, la SEPH y la Procuraduría.

Igualmente informó que la PGJEH trabaja para esclarecer el caso, integra los datos de prueba de los que se allega un equipo de agentes del Ministerio Público, personal pericial y de investigación, hasta llegar a su conclusión, como lo ha instruido la presente administración estatal.

En extraordinaria, tratarán presunto desfalco millonario

[NOPALA DE VILLAGRÁN]

► Regidores convocan a sesión ante ausencia del presidente municipal, Luis Enrique Cadena García



HUGO CARDÓN

SIN RASTRO. Se rumora la desaparición del alcalde, sobre todo, porque no emite un posicionamiento sobre los señalamientos del presunto desfalco.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante la presunta ausencia del alcalde de Nopal, Luis Enrique Cadena García, regidores de la Asamblea Municipal emitieron una convocatoria para que todos los integrantes de Cabildo acudan a una sesión extraordinaria a fin de tratar lo relacionado con el presunto desfalco de 71 millones de pesos.

Desde hace algunos días, se rumora la desaparición del alcalde, sobre todo, porque no emite un posicionamiento sobre los señalamientos que se hacen a su personal por el pre-

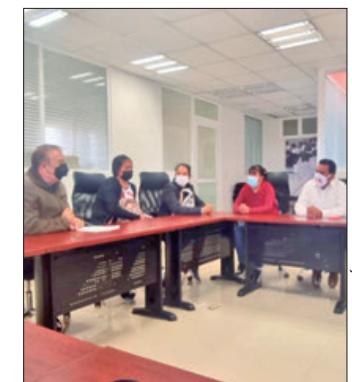
sunto desfalco de 71 millones de pesos, no obstante, sigue activo en redes sociales.

Ante esta presunta ausencia del alcalde, los regidores Armando Mena, Jessica Guererro, Jairo Licona y Andrea García emitieron una convocatoria con fecha siete de octubre para celebrar una sesión extraordinaria en el entendido de que el alcalde ha hecho caso omiso a la petición convocar a estos trabajos.

En el orden del día se tiene un total de cinco puntos a tratar, entre los que destaca, el punto IV, donde se pide al alcalde Luis

Enrique Cadena, al director de Obras públicas y el Tesorero Municipal, rinden un informe al pleno del cabildo lo relacionado al presunto fraude o desvío de recursos de obra pública. La sesión convocada será para el próximo ocho de octubre del presente año a las 12 de día.

Se menciona que este presunto desvío de recursos son en diferentes rubros, entre ellos, 20 millones de pesos que estaban destinados a la rehabilitación de caminos y 50 millones para trabajos de la presa que se encuentra dentro del municipio, tema que es lo que se piden se aclare.



HUGO CARDÓN

EL NOGAL

Logran reapertura de prescolar en El Cardonal, que no tenía servicio

■ Padres de familia de la comunidad de El Nogal, en coordinación con el alcalde de El Cardonal Mariano Cabañas Guzmán, solicitaron al Coordinador Territorial de Conafe en Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, la apertura del Preescolar "Ignacio Zaragoza", la cual se encuentra sin servicio desde hace casi un año por situaciones administrativas.

De acuerdo con los padres de familia de esta localidad, el preescolar había sido cerrada debido a situación administrativa, ya que las autoridades consideraron que no cumplía con los requisitos necesarios para mantener este centro escolar abierto, ya que la matrícula escolar era menor a la requerida para su funcionamiento.

Se espera que en los próximos días se reanuden las actividades en este centro escolar, donde los niños requieren de atención educativa, sobre todo por las condiciones geográficas donde se ubica esta localidad. (Hugo Cardón Martínez)

❖ Primero un café ❖ de Hidalgo



Hidalgo ocupa el 6.^º lugar nacional en producción de café.



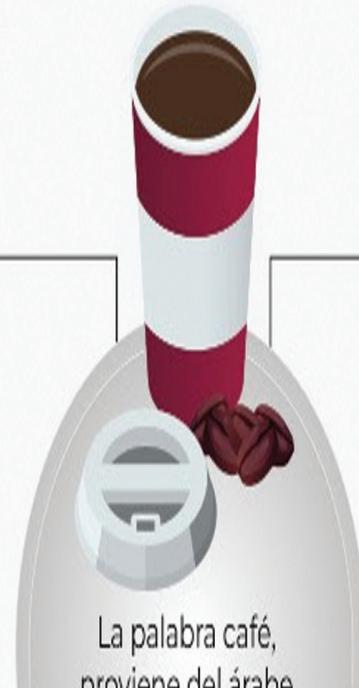
México ocupa el 11.^º lugar en producción de café.



Los principales municipios productores de café en la entidad son Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.



El café ayuda a la concentración y focalizar la atención en tus actividades sociales y profesionales.



La palabra café, proviene del árabe “qahhwat al-bun” y significa “vino del grano”.



Diariamente se consumen entre 2,000 y 2,500 millones de tazas en el mundo. El 65% se beben en la mañana.



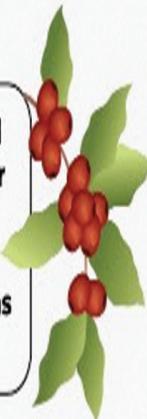
La cafeína aumenta los niveles de adrenalina, por lo que beber café antes de realizar actividad física es benéfico para quemar grasa.



Actualmente existen 51 países productores de café, siendo Brasil el productor número 1.



Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, beber una taza de café al día reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos.



Fuentes: National Geographic en Español. (1 de octubre de 2010). 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.ngenespanol.com/salud/5-maneras-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español. (1 de octubre de 2010). 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.ngenespanol.com/gastronomia/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>

Dan banderazo de arranque a Guardianes por tu Salud

TIZAYUCA

► El programa ofrece a la ciudadanía habitante de la demarcación, servicios de atención médica preventiva como estrategia para ampliar los niveles de bienestar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tizayuca va por el camino correcto de la mano de una ciudadanía cada vez más informada y participativa, aseguró la presidenta municipal, Susana Ángeles al presidir el arranque de las jornadas de "Guardianes por tu salud".

Acompañada por la presidenta del Sistema DIF Tizayuca (SMDIF), Adriana Ángeles Quezada y el secretario de Bienestar Municipal, Javier Macotela, entre otros funcionarios de su administración y representantes del sector salud del gobierno del estado de Hidalgo, la alcaldesa reiteró que su administración trabaja por ofrecer a la ciudadanía servicios de atención médica preventiva como estrategia para ampliar los niveles de bienestar que merecen las y los tizayuquenses.

En la quinta sección del fraccionamiento Rancho Don Antonio, uno de los de mayor concentración poblacional en Tizayuca, Susana Ángeles señaló que "Guardianes por tu salud" es un programa que engloba diversos servicios de atención para la ciudadanía, además de los de salud, con lo que se trabaja de manera coordinada con dependencias municipales en favor de las y los tizayuquenses.

Acciones como las realizadas a través del SMDIF, la dirección de Servicios Públicos Municipales y la Secretaría de Bienestar, entre ellas, la recuperación de espacios públicos, cambio de luminarias, dotación de alimentos a bajo costo a través de Espacios de Alimentación y Desarrollo Comunitarios, servicio de internet gratuito para jóvenes, orientación psicológica y atención a bajo costo para mascotas a través del Centro de Bienestar Animal que comenzará a operar en breve; representan una visión global de atención a la necesidades sociales encaminadas a lograr los niveles de bienestar que merece Tizayuca.



ESPECIAL

TRABAJO. Las acciones representan una visión global de atención a la necesidades sociales encaminadas a lograr los niveles de bienestar.

CONAGUA

Son 14 municipios con sequía severa

■ De acuerdo con el Monitor de Sequía en México, a través de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 30 de septiembre de 2022, se informa que 14 municipios reportan sequía severa, 49 sequía moderada, 17 en condiciones anormalmente secas y cuatro demarcaciones se en-

cuentran en condiciones normales.

Con sequía severa se localizan Alfajayucan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chapantongo, Huichapan, Ixmiquilpan, Nopal de Villagrán, Tasquillo, Tecozautla, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tula de Allende y Zimapán.

Mientras que anormalmente se-

cos, Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Apan, Atlapexco, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Huautla, Huazalingo, Metepec, San Agustín Metzquititlán, Tepeapulco, Tianguistengo, Toltayuca, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zacualtipán de Ángeles.

En condiciones normales, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y Tizayuca; y el resto con sequía moderada. (Staff Crónica Hidalgo)

EXPLORACIÓN Y PREVENCIÓN

Conversan en IMSS respecto cáncer de mama

■ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo invitó a las derechohabientes a la exposición: "Exploración sobre cáncer de mama", que se realiza en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36 para generar sensibilización y concientización acerca esta enfermedad, la cual estará disponible durante octubre.

"El objetivo de la exposición es concientizar sobre la detec-

ción temprana del cáncer de mama, además de enseñarles a autoexplorarse y que puedan conocer la diferencia entre una mama sana y una con enfermedad", mencionó Nuria Patricia Ramírez Sandoval, jefa del servicio de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica del HGZ No. 36.

También señaló que es importante detectar a tiempo los tumores para poder preservar

la vida de las pacientes si se trata de un cáncer; asimismo, señaló que para poder detectarlo se realiza una mastografía a las mujeres mayores de 40 años.

Nuria Sandoval refirió que es fundamental realizar una exploración de senos, la cual se realiza estando frente a un espejo y corroborar que las mamas estén simétricas, es decir, que tengan el mismo tamaño y después se deberán palpar de arri-

ba abajo y de abajo hacia arriba en sentido del reloj, es importante que la exploración también sea realizada en las clavículas y en las axilas.

Puede o no presentarse síntomas al inicio, pero los que se dan regularmente son: dolor, secreción en el pezón, presentar un bulto pequeño en las mamas, dicho tumor puede ser prevenido si se detecta a tiempo. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Ebrard: La renuncia de Clouthier no entorpece pláticas T-MEC

La semana entrante, reunión de seguridad en EU; irán Gertz, Sandoval, Ojeda Durán..., adelanta el canciller

Cecilia Higuera

Ciudad de México

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, señaló que la renuncia de Tatiana Clouthier como secretaria de Economía no pone en riesgo las pláticas del T-MEC, ya que las conversaciones continuarán, en espera de que "el señor presidente nos indique quién va a hacerse cargo de la Secretaría, pero no estimaría yo que se vayan a entorpecer esas conversaciones porque hay todo un equipo trabajando de la Secretaría de Economía y de la propia Cancillería y eso no va a suceder".

El canciller adelantó que la próxima semana acudirá a Washington, a una reunión sobre el Entendimiento Bicentenario de seguridad con funcionarios estadunidenses.

Por parte de Estados Unidos, dijo, el encuentro será coordinado por el secretario Antony Blinken; estará también el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, además del fiscal de los Estados Unidos Merrick Garland, en tanto que, por parte de México asisten: el canciller, los integrantes del Gabinete de Seguridad: el secretario de Defensa, el secretario de Marina, la secretaría de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, de la Guardia Nacional, y Alejandro Gertz Manero estará también presente porque va a estar su homólogo estadunidense.

Respecto a los temas que se abordarán el canciller precisó que el encuentro contempla cuatro temas: tráfico de armas, tema importante para México, la reducción del número de armas que llegan a México; el tráfico de fentanilo; el tráfico y trata de personas y el comercio seguro en la frontera, entre otros de los temas principales que vamos a tratar.

MANUEL CLOUTHIER

Manuel Clouthier: Finalmente hay dignidad ! Debe haber sido una decisión muy difícil, pero aplaudo que se haya desmarcado de este gobierno incongruente ! "Estas conmigo o estás contra mí", es el lema distintivo del mesías de la 4T !!! Por eso negó el abrazo !!!! •



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA
NACIONAL

EFE / Yuri Gripas / ABACA / Pool



Joe Biden habla ante periodistas antes de viajar, ayer, desde la Casa Blanca.

Biden anuncia un indulto para presos condenados por posesión de marihuana

Denuncia que nadie debería estar en la cárcel solo por tener una planta que ya es legal en 19 estados y pide rebajar su clasificación

Histórico

Redacción

Con información de EFE

El mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este jueves su decisión de dar un perdón presidencial a todos los presos de cárceles federales que hayan sido condenados por posesión de marihuana, un gran paso más en la legalización completa de la droga en el país y un pequeño paso para el eventual fin de la futile guerra contra las drogas.

“Nadie deberá estar en la cárcel solo por usar o poseer marihuana”, aseguró Biden en el inicio de un video publicado por la Casa Blanca en Twitter para anunciar la decisión, video que acompañó también con una serie de tuits para explicar su decisión.

“Demasiadas vidas han sido truncadas

por nuestra aproximación fallida hacia la marihuana. Es momento de corregir estos errores”, insistió el mandatario en el video, en que también recordó que “hay miles de personas condenadas por posesión de marihuana a quienes se les pueden denegar oportunidades de trabajo, de vivienda o de educación”. “Mi perdón les quitará esta carga”, redobló.

El mandatario demócrata recordó que encarcelar a gente por poseer una droga que ya es legal de forma plena en 19 estados y que en 37 en total se reconoce para uso medicinal no tiene sentido. Con esto, Biden dio una señal clara de que su gobierno busca avanzar hacia la despenalización plena de la marihuana en Estados Unidos, aunque todavía quedan muchos pasos por dar.

Aun así, el presidente estadounidense, advirtió, que “incluso aunque las regulaciones federales y estatales sobre la marihuana cambien, limitaciones importantes sobre el tráfico, promoción y venta a menores de edad deben mantenerse”.

7 MIL 500 BENEFICIARIOS

Respecto a los detalles de la medida, dos funcionarios de alto nivel de la Administración estadounidense explicaron durante una llamada con periodistas que la orden afectará solo a los condenados a nivel

federal, de los cuales no hay actualmente nadie en prisión simplemente por posesión, aunque Biden animará a los gobernadores a que haga lo mismo a nivel estatal.

“Estimamos que en torno a 6 mil 500 personas condenadas a nivel federal por posesión de marihuana, y mil personas en el Distrito de Columbia (Washington, la capital), se beneficiarán de esta decisión”, aseguró una funcionaria durante la llamada.

Estas condenas, en muchos casos, ponen dificultades a los afectados para acceder, por ejemplo, a una vivienda o un empleo.

La mayoría de sentencias por posesión de marihuana, sin embargo, ocurren a nivel estatal, por lo que la Admi-

“Demasiadas vidas se han truncado por nuestra aproximación fallida hacia la marihuana. Es momento de corregir estos errores”: Biden

Actualmente, la marihuana en EU se considera que tiene un riesgo equivalente al de la heroína; “no tiene sentido”, denuncia

nistración del demócrata urgirá a los gobernadores de todo el país que tomen la misma medida.

El anuncio es parte de una serie de acciones ejecutivas anunciadas por Biden para tratar de dar pasos en la despenalización de la marihuana, una de sus promesas electorales que, sin embargo, se ha visto ralentizada por la falta de acuerdos en el Congreso.

UN CASTIGO EXAGERADO A MINORÍAS

Biden ha decidido por tanto acelerar el proceso y poner en marcha una serie de medidas para suavizar la carga que las condenas por posesión de marihuana suponen para una gran parte de la sociedad, en especial la población no blanca del país.

“A pesar de que los blancos y los afroamericanos consumen marihuana a un ritmo similar, los afroamericanos han sido arrestados, procesados y condenados de manera desproporcionada” por posesión, aseguró el presidente en su mensaje.

REVISAR LA CLASIFICACIÓN

Además de los indultos, que el departamento de Justicia estadounidense deberá emitir a todas las personas elegibles, Biden pidió al secretario de Salud, Xavier Becerra, y al fiscal general, Merrick Garland, que revisen la clasificación federal de la marihuana como sustancia peligrosa.

Biden recordó que, en el sistema penal federal estadounidense, la marihuana ocupa el mismo lugar que la heroína, una de las drogas más adictivas y destructivas para el cuerpo humano que existe hasta la fecha.

E incluso ocupa un lugar más alto que el fentanilo, un opioide sintético que es a menudo recetado por médicos estadounidenses y que causa cientos de muertes cada día en el país. “Esto no tiene sentido”, remachó Biden en su video. •

Opositor ruso enfrenta hasta 20 años de cárcel por "alta traición"

El opositor ruso Vladímir Kara-Murzá, detenido desde abril por haber “desacreditado” a las Fuerzas Armadas de Rusia, ha sido acusado de alta traición por criticar públicamente a las autoridades rusas en el extranjero, según uno de sus abogados.

“Nuestro cliente ha sido acusado de alta traición por tres casos de crítica de las autoridades rusas durante actividades públicas en Lisboa, Helsinki y Washington”, dijo el letrado Vadim Prójorov, citado por la agencia TASS.

Los investigadores del Servicio Federal de Seguridad (FSB) creen además que el periodista y activista político “ha estado cooperando con uno de los países de la OTAN durante mucho tiempo”.

La cadena RT, brazo propagandístico del Kremlin en el exterior, señaló a su vez que con esa supuesta asistencia de Kara-Murzá a la OTAN estaba dirigida contra la seguridad de Rusia y que por ello habría recibido unos 30 mil dólares al mes.

El delito de alta traición se castiga en Rusia con penas de

entre 12 y 20 años de cárcel.

Kara-Murzá, que escribía artículos de opinión en medios como The Washington Post y residía fuera de Rusia, volvió a su país pese a numerosas advertencias y fue detenido en abril por presuntamente difundir información falsa sobre el Ejército.

Declarado agente extranjero en Rusia, el periodista y opositor de 41 años fue acusado de desacreditar a las Fuerzas Armadas por un discurso pronunciado en la Cámara de Representantes de Arizona (EU) el 15 de marzo.

Kara-Murzá sobrevivió a dos intentos de envenenamiento, en 2015 y 2017. Según el colectivo de investigación Bellingcat, con anterioridad había sido seguido por la misma unidad del Servicio Federal de Seguridad que luego envenenó al líder opositor Alexéi Navalni.

Rescatan en Alaska a dos rusos que huían de Putin

Dos ciudadanos rusos fueron rescatados el martes por la guardia costera estadounidense en la remota isla de St. Lawrence, en Alaska, a donde llegaron en un bote, tras huir de su país para evitar ser reclutados por el ejército ruso para luchar en Ucrania.

Los senadores republicanos de Alaska Lisa Murkowski y Dan Sullivan confirmaron ayer que los ciudadanos han pedido asilo en el país.

Los rusos llegaron el lunes por la noche a una playa de la isla ubicada en el municipio de Gambell y fueron asistidos por

los habitantes, hasta que llegó al día siguiente la Guardia Costera con funcionarios de Aduanas y Protección Fronteriza.

“Este incidente deja en claro dos cosas: primero, el pueblo ruso no quiere pelear la guerra de agresión de Putin contra Ucrania. En segundo lugar, dada la proximidad de Alaska a Rusia, nuestro estado tiene un papel vital que desempeñar para garantizar la seguridad nacional de EU”, apuntaron.

El propio gobernador de Alaska, Mike Dunleavy, confirmó la noticia y dijo que este es un caso “único”, porque no esperan que se convierta en tendencia.

St. Lawrence es una isla en el mar de Bering, situada al oeste de la península de Alaska, al sur del estrecho de Bering. Forma parte de Alaska, pero está más cerca de la costa rusa. •

Ucrania afirma haber recuperado 500 km² en Jersón en seis días

El presidente Zelenski celebra haber liberado “decenas de pueblos”, mientras un ataque ruso mata a 7 en Zaporiyia

Redacción

Con información de EFE

Ucrania ha recuperado en lo que va del mes de octubre 500 kilómetros cuadrados de territorio en la región de Jersón, afirmó este jueves en la noche, hora local, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

“Desde el 1 de octubre, más de medio millar de kilómetros cuadrados de territorio y decenas de asentamientos han sido liberados del falso referéndum ruso y estabilizados solo en la región de Jersón”, afirmó Zelenski en su habitual discurso nocturno.

El mandatario ucraniano ha subrayado también los “éxitos” logrados en el este del país, al tiempo que ha confiado en que estos se extiendan a la región de Zaporiyia. “Llegará el día en que también hablaremos de la libera-



Un perro pasea entre los cadáveres de soldados rusos abatidos en Limán, ayer, más de una semana después de su liberación por parte de Ucrania.

ción de Crimea”, agregó, incluso.

En su discurso, Zelenski se refirió también a que Irán ha afirmado que no hay drones de fabricación iraní en Ucrania. Pero, según él, “la gente los ve en el cielo”.

“Los derribamos. Pero nos dicen que supuestamente no hay drones iraníes en Ucrania. Bueno, encontraremos formas de asegurarnos de que no quede ninguno”, ha afirmado.

Siete muertos en bombardeo ruso
Entre tanto, un ataque con misiles de Rusia en la ciudad de Zaporiyia, bajo control ucraniano en la región homónima anexionada por Moscú hace una semana, causó al menos siete muertos y cinco desaparecidos, según fuentes ucranianas.

Así lo informó ayer el jefe de la administración militar regional de Zaporiyia, Oleksandr Starukh, en un comunicado publicado en Telegram.

“Con gran pesar tengo que informarles de que el número de víctimas del ataque terrorista en el centro de la ciudad ha aumentado. Siete residentes del centro regional han sido confirmados muertos y al menos cinco personas más se consideran desaparecidas”, ha dicho Starukh según la agencia de noticias Ukrinform.

Según el responsable militar, se continúa con el desmantelamiento de los escombros ocasionados por los misiles “y luego se podrá establecer el número exacto de muertos y heridos”.

Los equipos médicos y de rescate lograron salvar la vida de otras 21 personas afectadas por el ataque, según estas fuentes.

“Llegará el día en que también hablaremos de la liberación de Crimea”, augura Zelenski

El presidente ucraniano reclama a Occidente no dar un dólar más a Rusia por gas y petróleo

“El bombardeo se llevó a cabo presumiblemente desde un sistema de misiles tierra-aire S-300. Los misiles cayeron en el centro de la ciudad”, relató Kirilo Timoshenko, jefe adjunto de la Oficina del Presidente, en un mensaje en Telegram.

Las autoridades ucranianas informaron de dos ataques con misiles en esta ciudad del sur de Ucrania y recomendaron a la población permanecer en lugares seguros.

En el primer ataque, el ejército ruso disparó siete cohetes contra edificios residenciales y dos inmuebles de varios pisos quedaron destruidos.

Ni un dólar más para Rusia
Por otra parte, Zelenski reclamó ayer a los países occidentales que Rusia no reciba “ni un solo dólar” más por la venta de su petróleo y “ni un solo euro” por la de su gas para evitar que continúe la guerra.

Zelenski hizo este llamamiento en su discurso nocturno, al referir el octavo paquete de sanciones de la Unión Europea contra Rusia, que prevé “limitar” el transporte marítimo de petróleo ruso y sus “ingresos petroleros”. •

Escándalo en España por gritos machistas en un colegio universitario

El domingo, jóvenes gritaron "putas" a alumnas de una escuela vecina, imágenes que han causado alarma

EFE
Madrid

La dirección de un colegio universitario de Madrid condenó este jueves las polémicas imágenes, virales en TikTok, en las que un numeroso grupo de jóvenes proferían gritos e insultos machistas a las estudiantes de otro centro cercano, un suceso por el que ya han sido expulsados algunos de los implicados.

Los hechos, que han escandalizado a la sociedad y han avivado el debate sobre la importancia de la educación sexual en los jóvenes, ocurrieron el domingo, pero no se habían

dado a conocer hasta que las imágenes se publicaron en internet el miércoles.

En el vídeo se puede ver como uno de los estudiantes se asoma a una de las ventanas del Colegio Mayor Elías Ahuja, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid y gestionado por la orden religiosa de San Agustín, y comienza a proferir insultos a las residentes del otro centro, el Colegio Mayor Santa Mónica.

"Putas, salid de vuestras madrigueras como conejas, sois unas putas ninfómanas, os prometo que vais a follar todas en la catedral. ¡Vamos Ahuja!", grita antes de que se sumen a él muchos más jóvenes que aparecen en las ventanas de una de las fachadas del edificio de siete plantas.

La dirección del centro confirmó este jueves a Efe la expulsión de varios de los participantes en estos hechos y aseguró que se está identificando al res-



Captura del video difundido en redes sociales donde se exhiben los gritos machistas de jóvenes madrileños.

to de implicados.

Además, en un comunicado la dirección condena estas manifestaciones "rotundamente": "las consideramos incomprendibles e inadmisibles, tanto en la forma como en el fondo. Además de ser totalmente contrarias al ideario y valores del centro".

Según explicó un portavoz del centro, esa misma noche el director y el vigilante de seguridad acudieron a la zona de las habitaciones, identificaron a varios jóvenes que estaban participando y "al día siguiente el que profirió los insultos estaba expulsado".

Hay varios expulsados más a los que se les está comunicando "paulatinamente", si bien el portavoz no detalló el número exacto de estudiantes porque la investigación continúa para identificar a "cuálquiera que haya podido proferir cualquier tipo de insulto o falta de respeto".

La vice secretaria española de Igualdad, Ángela Rodríguez, condenó también estos hechos en su perfil de Twitter donde aseguró que "otra cultura sexual es posible, necesaria y aprendible, una del goce y el respeto, una cultura feminista".

Educación en línea en México

La educación online en México se ha potencializado debido al desarrollo de la tecnología y esto ayuda a la interacción de los individuos con diferentes medios de consulta para su proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello, en Universidad ICEL campus Online, tenemos una oferta educativa que va acorde a las necesidades individuales y sociales de nuestros alumnos.

Contamos con maestrías y licenciaturas con alta demanda laboral lo que permite que la educación ofrecida en nuestra institución en modalidad Online sea actual, eficaz, eficiente y de calidad. Todo esto acompañado de un equipo de docentes altamente capacitados y con conocimientos teóricos y prácticos, lo que garantiza la adecuada absorción de los conocimientos impartidos a cada uno de nuestros estudiantes a través de procesos pedagógicos completos.

Para reforzar este conocimiento, en campus Online, nuestros catedráticos desarrollan materiales didácticos, videos y sesiones a la distancia lo que ayuda que nuestros educandos sientan un acompañamiento en cada grado educativo cursado con nosotros.

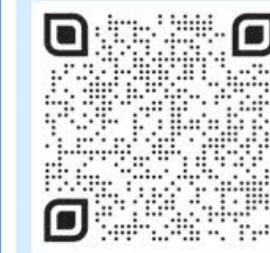
Estudiar en Universidad ICEL campus Online te garantiza tener flexibilidad de horarios, ya que nuestra plataforma se encuentra habilitada 24/7 para que se desarrollen las actividades académicas en cualquier momento y en cualquier lugar, teniendo mayor control del tiempo.

En nuestra plataforma encontrarás una aula virtual para cada asignatura en la cual podrás encontrar desde foros de discusión, textos online, videos, calendarios y otros recursos que ayudan a mejorar tu experiencia de aprendizaje haciéndola más efectiva, ya que se adapta a la forma en que consumes información diariamente.



Mtra. Rocío Villagrana

Coordinadora de Maestrías Campus Online



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

“Mi trabajo también es político”, dice Annie Ernaux, ganadora del Nobel de Literatura



La escritora francesa Annie Ernaux.

La nueva responsabilidad del Nobel radica en seguir luchando contra las desigualdades, añade la escritora francesa

Novelista

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

El Premio Nobel de Literatura 2022 fue otorgado a la escritora francesa Annie Ernaux (Francia, 1940), «por el coraje y la agudeza clínica con la que devela las raíces, extrañamientos y los frenos colectivos de la memoria personal».

También porque su narrativa es intransigente y está escrita en un lenguaje sencillo, limpio. «Ha dicho que escribir es un acto político, que nos abre los ojos a la desigualdad social. Para ello utiliza el lenguaje como cuchillo, como ella lo llama, para rasgar los velos de la imaginación», expresó el comité del premio.

En conferencia de prensa desde la casa editorial parisina Gallimard, Ernaux confirmó esa apreciación del jurado: «Obviamente mi trabajo también es político, aunque no participe activamente en movimientos sociales o políticos. Mis compromisos son el resultado de mi escritura».

La novelista dijo que la nueva responsabilidad del Nobel radica en «seguir luchando contra las desigualdades», como las que sufren las mujeres por el mero

hecho de serlo, y recordó que no imaginaba que el derecho al aborto estaría en jaque 22 años más tarde de la publicación de su libro «El acontecimiento» (2000), en países como Estados Unidos y en otros de Europa.

En esa obra, la galardonada narra de forma autobiográfica su lucha por abortar cuando era joven, historia que fue llevada al cine por Audrey Diwan en 2021.

Sobre la manera en que se enteró de haber ganado el Nobel, Ernaux dijo: «¿Es esa pregunta realmente importante? Estaba en la cocina escuchando la radio y me enteré. Estaba sola».

La Academia Sueca resaltó que en su obra, Ernaux «revela la agonía de la experiencia de clase» y describe emociones como «la vergüenza, la humillación, los celos o la incapacidad de ver quién

eres», con lo que ha logrado «algo admirable y duradero».

PRIMERAS EXPERIENCIAS

A Annie Ernaux se le relaciona con la invención de un nuevo estilo: la autobiografía impersonal, es decir, contar una historia común y universal.

En 2019, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Annie Ernaux en entrevista con Crónica narró que desde los 16 años escribe en un diario.

«No escribo en el diario de manera regular, hubo un periodo en el que estaba muy ocupada con mis hijos, con mi trabajo como maestra, en realidad escribía en mi diario cuando había conflictos en mi vida. Era un diario donde escribía mis conflictos con mi marido, mi mamá, mi familia política, era un diario en ese sentido muy íntimo», dijo.

En esa ocasión también habló de la violencia hacia la mujer, tema predominante en sus obras, consideradas autobiográficas.

«Desde hace milenios los hombres son quienes han gobernado el mundo, nosotras hemos visto diferentes evoluciones en el curso del siglo XX de cómo las mujeres, por ejemplo, fueron liberadas de aquello que las ataba al máximo: la reproducción no controlada. Todavía continúa esta dominación masculina que se manifiesta de diferentes maneras», advirtió.

Ernaux expresó que la apropiación del cuerpo de la mujer persiste a través del acoso sexual, la violación, los feminicidios e incluyendo «en el espíritu de las mujeres una especie de reconocimiento del poder masculino y eso lo veo en todas las instituciones, ya sea que se trate de instituciones literarias, políticas, económicas».

La autora en 1984 publicó «El Lugar», redactado en primera persona y en el que reflexiona sobre la dificultad de habitar en un espacio propio dentro de la sociedad. Después de la muerte de su madre publicó «Une mujer», y años más tarde publicó «La Vergüenza», la historia de su familia a partir de una tarde en la que, cuando ella tenía 12 años, su padre intentó matar a su madre.

«Lo que cuenta en una vida son las primeras experiencias, el primer mundo que uno va creando y cuando uno siente vergüenza social nos colocamos ante aquellos que son los más desheredados, es decir, nos hace más sensibles a las injusticias sociales», destacó en 2019.

El galardón que concede la Academia Sueca será entregado en diciembre y está dotado por 10 millones de coronas suecas, es decir, más de 920 mil euros. De los 118 galardones entregados desde 1901, sólo 16 veces se ha otorgado a mujeres.

PERFIL

Annie Ernaux cursó estudios de literatura y se convirtió en profesora de letras modernas. Ha escrito obras como «El lugar», «La mujer helada», «No he salido de mi noche», «El acontecimiento», «La vergüenza», «Memoria de chica» y «El uso de la foto» •

sociedad



INVITACIÓN. Abren convocatoria del Premio Bellas Artes de Traducción Literaria; podrán inscribirse autoras y autores que hayan realizado la traducción al español de una obra escrita

Premio Margarita Michelena 2022

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), en conjunto con el Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante su Secretaría de Cultura, convocan al Premio Bellas Artes de Traducción Literaria Margarita Michelena 2022.

Traductor y traductores de nacionalidad mexicana, así como extranjeros con una residencia mínima de cinco años en el país -legalmente acreditables-, podrán participar mediante un libro traducido al español, escrito originalmente en cualquier lengua extranjera o nacional, incluida en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (www.inali.gob.mx/clinali/); cuya primera edición haya sido publicada en México durante 2021.

Podrán concursar obras de poesía, novela, crónica, ensayo creativo o minificación (excepto antologías y textos académicos o de divulgación).

Únicamente escritoras y escritores en Lenguas Indígenas Nacionales, podrán registrar sus obras traducidas por la misma autora o autor del libro original.

Las propuestas se recibirán vía Internet, a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el lunes 31 de octubre

de 2022 a las 13 horas (horario de la Ciudad de México), mediante la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes de Literatura: <https://literatura.inba.gob.mx/pbal/>.

El jurado será nombrado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas con trayectoria en la traducción literaria.

El fallo será definitivo e inapelable, y se efectuará durante la segunda semana del mes de diciembre de 2022.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dará a conocer la decisión del jurado a la persona ganadora del premio en sus respectivas categorías: poesía y narrativa (novela, cuento, minificación, ensayo creativo y crónica). Cada uno de los galardonados recibirá un diploma y la cantidad de 150 mil pesos durante la ceremonia que se desarrollará en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. La fecha de premiación será establecida por las instituciones convocantes.

Las personas interesadas en el certamen podrán consultar la convocatoria completa en la página oficial de la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL: www.literatura.inba.gob.mx y de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo: <http://cultura.hidalgo.gob.mx/>.

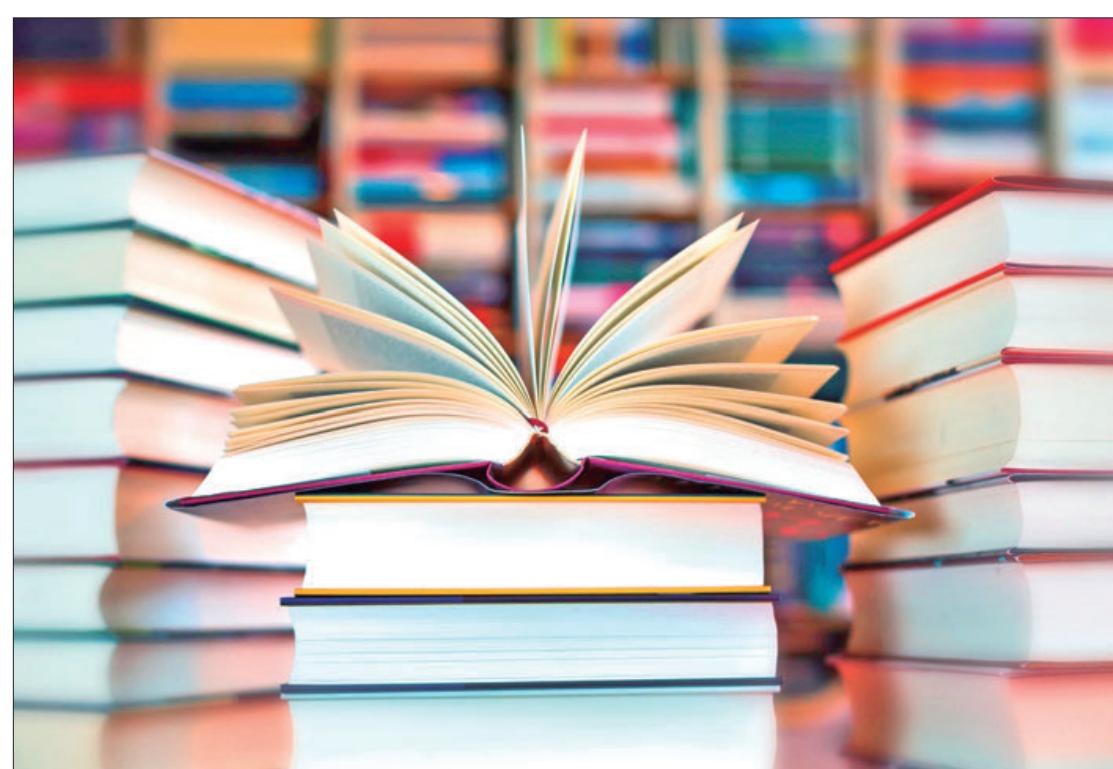
En caso de dudas o aclaraciones, podrán enviar un correo electrónico a cual-

quiero de las siguientes direcciones: premiomargaritamichelena@hidalgo.gob.mx o premios.cnl@inba.gob.mx.

Reconocimiento literario al legado de Margarita Michelena

El Premio Bellas Artes de Traducción Literaria Margarita Michelena se instauró en 2018, en honor a la ensayista y traductora originaria de Pachuca, Hidalgo, en el marco del primer centenario de su natalicio.

The screenshot shows the official website for the award. At the top, there's a banner with the text "contigo en la distancia cultura desde casa" and "CONVOCATORIA". Below the banner, it says "La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), por medio de la Coordinación Nacional de Literatura, y el Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante su Secretaría de Cultura, convocan al Premio Bellas Artes de Traducción Literaria Margarita Michelena 2022". The page includes sections for "BASES", "DE LAS Y LOS PARTICIPANTES", "DEL REGISTRO EN LÍNEA", "DEL ENVÍO Y LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS", and "DEL JURADO CALIFICADOR". There's also a section for "OTRAS". The overall design is professional with a blue and white color scheme.



TRAYECTORIA

Desde su primera edición, el galardón convoca a traductoras y traductores mexicanos y extranjeros que residan en la República Mexicana y acrediten su estancia legal en el país por cinco años como mínimo, para participar mediante un libro traducido al español, cuya primera edición haya sido publicada en nuestro país el año anterior a la fecha de emisión de la convocatoria. En tres ediciones, escritoras y escritores como Nair Anaya (2018); Paula Abramo y Elisa Díaz Castelo (2019); así como Claudia Cabrera y José Miguel Barajas (2020), han recibido este premio.